

DNI | Canje de libreta

Desde el 01-04-17 el DNI tarjeta es el único documento de identidad válido. El DNI libreta celeste contiene DNI tarjeta, por lo que también es válido.

Los ciudadanos argentinos que aún porten libreta de enrolamiento, libreta cívica, DNI libreta verde o DNI libreta bordó deben tramitar canje de libreta para obtener DNI tarjeta.

Los ciudadanos argentinos residentes en Suecia pueden realizar dicho trámite a través de un turno consular concedido por la Embajada Argentina en Suecia.

Arancel: monto en SEK equivalente a USD 15 al tipo de cambio del día de tramitación. El monto exacto en SEK es informado en el turno consular.

Duración estimada del turno consular: máximo 30 minutos.

Demora estimada para recibir el nuevo DNI: 1 mes contado desde la fecha de tramitación.

Procedimiento

1° | Solicite turno por correo electrónico a consulares_esuec@mrecic.gov.ar informando nombre y apellido, fecha de nacimiento, número de DNI, año en que fue emitido su último DNI y –si lo desea– preferencia de días para el turno.

Si usted vive fuera de Estocolmo, puede solicitar turno para alguna de nuestras visitas consulares al interior de Suecia. Próximas visitas: Malmö 18/10/2018 | Göteborg 19/10/2018.

2° | Espere la asignación de turno por la Embajada, que usted recibirá por correo electrónico dentro de los 2 días hábiles posteriores a la solicitud de turno. Para trámite a realizarse en las oficinas de la Embajada, los turnos son asignados para horarios entre las 11:00 y las 15:00 de lunes a viernes, excepto feriados.

3° | Preséntese al turno el día y hora del turno acompañado de la documentación necesaria para el trámite.

Documentación necesaria

1 | Documento a ser canjeado (libreta de enrolamiento, libreta cívica, DNI libreta verde o DNI libreta bordó).

Si su turno fue concedido para una de nuestras visitas consulares al interior de Suecia, debe presentar asimismo fotocopia de la documentación requerida.